Gobierno Departamental De Caazapá

Caazapá, 24 de julio del 2.018

Señor (es)
Copy Bolaños de Dionisio Rojas Noceda
RUC N° 574464-4
Presente

Ref.: Adjudicación ID Nº 346160.

Me dirijo a Usted (es) a efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa N° 02/2018 con ID N° 346160 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD E INSUMOS DE OFICINA", se procedió a la adjudicación del llamado de referencia, cuyos antecedentes se adjuntan. La misma fue dispuesta a través de la Resolución GC Nº 338/2018.----------

Así mismo, solicitamos acercar en la brevedad posible a las Oficina de la UOC, los documentos solicitados en el Anexo N° II de PBC cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.----------

Sin otro particular, me despido atentamente.----------

GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de UOC

Recibí, a las 10:0 h del 26/07/18

Dionisio Ramón Rojas Noceda
RUC 574464-4

COPY BOLAÑOS
Teléf.: 0542 232525
Caazapá - Paraguay

Gobierno Departamental De Caazapá

Caazapá, 24 de julio del 2.018

Señor (es)
CABB Technology & Cía. de Cristhian Ariel Benítez
RUC N° 3803954-0
Presente

Ref.: Adjudicación ID Nº 346160.

Me dirijo a Usted (es) a efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa N° 02/2018 con ID N° 346160 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD E INSUMOS DE OFICINA", se procedió a la adjudicación del llamado de referencia, cuyos antecedentes se adjuntan. La misma fue dispuesta a través de la Resolución GC Nº 338/2018.----------

Sin otro particular, me despido atentamente.----------

GOBERNACION DE CAAZAPA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de UOC

Cristhian A. Benítez
3803954-0 26.07.18

Gobierno Departamental De Caazapá

Caazapá, 24 de julio del 2.018

Señor (es)
Runx Comercial de Celso Augusto Troche Noguera
RUC N° 2952976-0
Presente

Ref.: Adjudicación ID Nº 346160.

Me dirijo a Usted (es) a efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa N° 02/2018 con ID N° 346160 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD E INSUMOS DE OFICINA", se procedió a la adjudicación del llamado de referencia, cuyos antecedentes se adjuntan. La misma fue dispuesta a través de la Resolución GC Nº 338/2018.----------

Sin otro particular, me despido atentamente.----------

GOBERNACION DE CAAZAPA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ·

Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de UOC

RUNX Comercial
ELECTRODOMESTICOS & CIA.
26 JUL. 2018
Recibido

Gobierno Departamental De Caazapá

Caazapá, 24 de julio del 2.018

Señor (es)
Mafara S.A.
RUC N° 80021850-7
Presente

Ref.: Adjudicación ID Nº 346160.

Me dirijo a Usted (es) a efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa N° 02/2018 con ID N° 346160 para la "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD E INSUMOS DE OFICINA", se procedió a la adjudicación del llamado de referencia, cuyos antecedentes se adjuntan. La misma fue dispuesta a través de la Resolución GC Nº 338/2018.----------

Sin otro particular, me despido atentamente.----------

GOBERNACION DE CAAZAPÁ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de UOC

Gmail

Gabriela Guerrero <uocgobcaazapa@gmail.com>

Notif. de Adjudicacion Contratación Directa N° 02/2018 con ID N° 346160

2 mensajes

Gabriela Guerrero <uocgobcaazapa@gmail.com> 26 de julio de 2018, 10:43
Para: "Mafara S.A." <mafara2010@gmail.com>

--
Favor acusar la recepción del presente correo y sus adjuntos.

Atentamente,

Lic. Gabriela Guerrero Avalos, Encargada UOC
Gobernacion del VI Dpto. de Caazapá
Caazapá, Paraguay
+595542232777

5 archivos adjuntos

- **Acta de apertura papeleria.pdf** 659K
- **cuadro comparativo de ofertas.pdf** 709K
- **DICTAMEN DE EVALUACION.pdf** 4967K
- **Resolucion de Adjudicacion.pdf** 394K
- **Notificacion adj MAFARA S.A..pdf** 157K

Mafara S.A. <mafara2010@gmail.com> 26 de julio de 2018, 10:50
Para: Gabriela Guerrero <uocgobcaazapa@gmail.com>

Recibido, muchas gracias.
[El texto citado está oculto]
--

Lic.Magali Yudis Britez
Representante Legal de MAFARA S.A.
(021) 33 35 36 / 0981 80 29 48

Padre Casanello 2228 esq. del Carmen. Asunción